SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2016

"LLAMADO DE SERVICIO DE DIFUSION DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTENTICO EN EL MERCADO BRASILERO PLURIANUAL - ID Nº 312.065"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la Licitación Pública Internacional **Nº 01/2016 – "LLAMADO DE SERVICIO DE DIFUSION DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTENTICO EN EL MERCADO BRASILERO PLURIANUAL - ID Nº 312.065"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. a), y 18 inc. b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Licitación Pública Internacional.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura en la Sala de Reuniones de la SENATUR 2° Piso: el **Sr. Miguel Mendieta** Funcionario de la Dirección de Adquisiciones (UOC); **la Sra. Alejandra Flores** Jefa del Dpto. de Licitaciones, a los efectos de proceder a la apertura de sobres.---------- ----

Así mismo en cumplimiento del Art. 19- CONVOCATORIAS A LLAMADOS A LICITACION PUBLICA, Las convocatorias o llamados a licitación pública, se publicaron en un diario de circulación Nacional, durante 3 días, y en el órgano de publicación oficial.----------

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 18 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **09:15 horas**, se da apertura a los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		Total En Letras	Constancia del SIPE
1	MKTNETWORK PARAGUAY S.A.	ITEM 1	USD 100.000	Dólares Americanos Quinientos Catorce Mil Cuarenta.-	No Presenta Constancia SIPE
		ITEM 2	USD 190.000		
		ITEM 3	USD 60.000		
		ITEM 4	USD 164.040		
		TOTAL	USD 514.040		

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Documentos Solicitados	CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL
a) Formulario de Oferta * *(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).-*	Presenta
b) Póliza *	Presenta
c) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	Presenta
d) Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	Presenta
a. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.--
---

Se da por concluido el acto, siendo las **09:50 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--
---

Sr. Miguel Mendieta
Dirección de Adquisiciones (UOC)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sra. Alejandra Flores
Jefa Dpto. de Licitaciones